



Aprobado hoy en Consejo de Gobierno

## La Comunidad destinará 77,3 millones al transporte sanitario urgente en ambulancia los próximos 4 años

- El pasado año se realizaron más de 280.000 traslados urgentes en ambulancia gestionados por el SUMMA 112

**10 de mayo de 2016.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la propuesta de adjudicación por 77,3 millones de euros del nuevo contrato de gestión del transporte sanitario urgente en ambulancia. Este nuevo contrato, que tendrá una duración de 4 años, servirá para gestionar el traslado de pacientes que tengan como destino y origen las urgencias hospitalarias.

El traslado urgente en ambulancias, gestionado por el Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112, es prestado mediante un contrato con entidades privadas desde sus orígenes. Según la Memoria 2015 del Servicio Madrileño de Salud, el pasado año se realizaron 282.079 traslados urgentes en ambulancia.

Tras la valoración de las diferentes ofertas propuestas en el concurso, la Unión Temporal de Empresas Ferrovial Servicios-Servicios Auxiliares Sanitarios ha resultado adjudicataria del contrato de gestión.

Se contrata así el servicio de un total de 96 ambulancias, distribuidas en diferentes franjas horarias. Las ambulancias de traslado urgente son un recurso fundamental en la atención a las urgencias extrahospitalarias.